



15 AÑOS DE L'ARRUZ EN ALICANTE ¡CELEBRALO CON NOSOTROS!

Queremos agradecerte tu fidelidad con ofertas y promociones tanto en nuestro restaurante como en nuestras redes sociales, Facebook e Instagram. **¡Pregunta a nuestros camareros y participa!**

SORTEO BOTELLA DE VEGA SICILIA ÚNICO:

Para participar sólo tienes que pedir la papeleta del sorteo al personal que te atienda en nuestro restaurante. Rellénala y entrarás en el concurso de una botella de Vega Sicilia Único. **Además, déjate sorprender con las promociones del aniversario con Mahou, Semele y Palomo Cojo. Cada día una nueva promoción sorpresa en el restaurante.**

Podrás participar en el sorteo y disfrutar de estas promociones en nuestro restaurante durante la semana del aniversario: **del 20 al 26 de noviembre de 2017.**

Una vez termine la promoción, el equipo de comunicación de L'Arruzz procederá a la extracción de la papeleta ganadora. El ganador será informado de su condición en los siguientes siete días posteriores al término de la promoción.

SORTEO 15 CENAS PARA DOS PERSONAS EN NUESTRO RESTAURANTE Y EN FACEBOOK E INSTAGRAM:

El sorteo en nuestras **redes sociales** consistirá en:

- Obsequio de 5 cenas para los usuarios ganadores que hayan participado en el sorteo vía Facebook. El sorteo se realizará entre todos ellos por el equipo de marketing de L'Arruzz mediante la plataforma SORTEA2.
- Obsequio de 5 cenas para los usuarios ganadores que hayan participado en el sorteo vía Instagram. El sorteo se realizará entre todos ellos por el equipo de marketing de L'Arruzz mediante la plataforma SORTEA2.

La promoción será válida del **17 de noviembre al 3 de diciembre de 2017**. El nombre de los ganadores del sorteo en redes sociales se anunciará en Facebook e Instagram de L'Arruzz el próximo 4 de diciembre de 2017.

El sorteo en el **restaurante** consistirá en:

- Obsequio de 5 cenas para los usuarios ganadores. Para participar únicamente deberás solicitar tu papeleta al personal que te atienda en nuestro restaurante. Rellénala y entrarás en el concurso de una cena para 2 personas.

La promoción será válida del **17 de noviembre al 3 de diciembre de 2017**. Una vez termine la promoción, el equipo de comunicación de L'Arruzz procederá a la extracción de la papeleta ganadora. El ganador será informado de su condición en los siguientes siete días posteriores al término de la promoción.

Los ganadores del sorteo podrán disfrutar de una *CENA para dos personas que incluye:

- 2 entradas a elegir
- 2 segundos a elegir
- 1 botella de vino de la marca Semele o Palomo Cojo
- 1 postre a elegir
- Café
- Refrescos

* A disfrutar a partir del 13 de enero de 2018 hasta finales de febrero de 2018, previa reserva.

NÚMERO Y SELECCIÓN DE GANADORES EN REDES SOCIALES

El Jurado (equipo de marketing de L'Arruzz) se reunirá el domingo 3 de diciembre y decidirá los ganadores (5 en Facebook y 5 en Instagram) mediante la plataforma SORTEA2. Además, se elegirá a un (1) ganador reserva para cada red social. El nombre de los participantes ganadores será publicado en el muro de Facebook e Instagram con un post el lunes 4 de diciembre de 2017.

COMUNICACIÓN Y ACEPTACIÓN DE PREMIOS EN REDES SOCIALES

Tras la publicación del nombre de los ganadores en cada red social, el equipo de marketing de L'Arruzz se pondrá en contacto por un mensaje privado de Facebook o Instagram al perfil de cada uno de los ganadores. Se les indicará un correo electrónico al que deberán enviar un e-mail señalando su condición de ganador del concurso "15 cenas para dos personas".

El participante ganador deberá enviar el correo electrónico a L'Arruzz en un plazo de siete (7) días desde la mención de su condición de ganador en el Post de Facebook e Instagram. L'Arruzz le pedirá datos de contacto para remitir el premio.

Si el participante ganador no aceptase el premio, si hubiera incumplido las presentes Bases Legales o si no pudiera ser localizado, L'Arruzz atribuirá el premio al participante reserva, que deberá proceder a su aceptación en los términos descritos en el párrafo anterior. Si los participantes reserva tampoco aceptan el premio, éste quedará desierto.

L'Arruzz se compromete al cumplimiento de su obligación de secreto de los datos de carácter personal y de su deber de guardarlos, y adoptará las medidas necesarias para evitar su alteración, pérdida, tratamiento o acceso no autorizado.